

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES No. 097

Del 9 de agosto de 2019

Por la cual se publican los aspirantes a profesores de cátedra y ocasionales que ingresan al Banco de Hojas de Vida de la Facultad de Artes.

El Consejo de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, en uso de sus facultades legales y estatutarias y especialmente las consagradas en el artículo 5 del Acuerdo Superior 253 del 18 de febrero de 2003 "Por el cual se expide el Estatuto del profesor de Cátedra y Ocasional", y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución del Consejo de Facultad No. 079 del 21 de septiembre de 2018, modificada por la Resolución del Consejo de Facultad No. N° 094 del 26 de octubre de 2018, se abrió convocatoria pública para la actualización del Banco de Hojas de Vida de Aspirantes a Profesores de Cátedra y Ocasionales de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia.
2. Que mediante Resolución 023 del 23 de marzo de 2019, se aprobó el reglamento para actualizar el Banco de Hojas de Vida de Aspirantes a Profesores de Cátedra y Ocasionales de la Facultad de Artes.
3. Que en sesión del Consejo de Facultad de Artes 375 del 26 de abril de 2019, se definieron las fechas de la evaluación de las hojas de vida que se recibieron luego del cierre de la convocatoria del año 2018, para la verificación del cumplimiento de requisitos.
4. Que el Consejo de la Facultad de Artes es su sesión 388 del 9 de agosto de 2019, aprobó el informe entregado por las comisiones evaluadoras y, por consiguiente,

RESUELVE

Artículo Único. Incluir en el Banco de Hojas de Vida de Aspirantes a Profesores de Cátedra y Ocasionales de la Facultad de Artes a los profesionales cuyo documento de identificación se muestran a continuación:

DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS

Cédula	Puntos
43637087	86 puntos
43581089	84 puntos
80076397	84 puntos
71377182	77 puntos y labora hace más de tres años
71294033	75 puntos
8025819	74 puntos
42877377	73 puntos
71636431	73 puntos
1128447412	72 puntos y labora hace más de tres años
1017263159	71 puntos y labora hace más de tres años
43256651	69 puntos
71690034	69 puntos
70089076	69 puntos y labora hace más de tres años
71721525	61 puntos
1102805915	61 puntos
71798253	60 puntos

27 AUG 2019 AM 11:34

VICERRECTORIA DOCENCIA

Alicandra Z
Cristina B.

RECIBIDO 27 AGO 2019

N. 1 10 2710110

71581221	60 puntos
43269028	61 puntos
42779823	69 puntos

DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES

Cédula	Puntos
1053791197	65 puntos
42779823	61 puntos
71739314	Labora hace más de tres años
2773831	Labora hace más de tres años
71764941	Labora hace más de tres años
52422740	Labora hace más de tres años
98496341	Labora hace más de tres años
98561055	Labora hace más de tres años
42969771	Labora hace más de tres años
70136799	Labora hace más de tres años
43455676	Labora hace más de tres años
1037573798	Labora hace más de tres años
71669927	Labora hace más de tres años
15514285	Labora hace más de tres años
79784129	Labora hace más de tres años
71678426	Labora hace más de tres años
1035427085	Labora hace más de tres años
43984399	Labora hace más de tres años
42779823	Labora hace más de tres años
1128270765	Labora hace más de tres años
43492877	Labora hace más de tres años
15349169	Labora hace más de tres años
42688836	Labora hace más de tres años
43504345	Labora hace más de tres años
8101076	Labora hace más de tres años
42827714	Labora hace más de tres años
3366043	Labora hace más de tres años

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Cédula	Puntos
4361051	Labora hace más de tres años
71651188	Labora hace más de tres años

GABRIEL MARIO VÉLEZ SALAZAR
 Presidente

ALEJANDRO TOBÓN RESTREPO
 Secretario